

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

REDACCIÓN

AÑO V Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACIÓN Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Martes 19 Diciembre de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios a precios convencionales.

NUM. 1289

MAS JUSTICIA

Así nos hace excluir la lectura de un artículo que, con el título de «No precipitarse» inserta en su edición del domingo último el boletín «Tarragona». Y creámonos los apreciables e ilustrados compañeros que forman su Redacción: «mas justicia» es lo menos que podemos pedirles, porque á nosotros no nos duelen jamás prendas y mucho menos cuando se trata de los intereses de Tarragona. Véase lo que dice el boletín «Tarragona»:

«Aunque parezca mentira, no falta en Tarragona quien ha experimentado satisfacción vivísima por lo que anticipadamente llaman fracaso de nuestro proyecto; pero la satisfacción es en nosotros aún mayor al poder afirmar que el proyecto que Tarragona trabaja no ha fracasado ni fracasará. Algunos elementos de Tortosa, convirtiendo, como siempre, en substancia política cualquier suceso, han lanzado á cuatro vientos la nueva de nuestra derrota, de nuestro fracaso. La derrota ha existido: ¿por qué negarla? De ella son responsables nuestra mala estrella y el desleal proceder del diputado por Tortosa. Pero fracaso! ¿quién es D. Teodoro para obtenerlo?

En la Comisión hay personas serias, personas desapasionadas, como los señores Barzanallaua, Bugallal y Sánchez Dalp. Cree el Sr. González que estos señores van á desempeñar el papel de comparsa?

De lamentar es lo acaecido; sin este contratiempo, de seguir las cosas el curso de hace un mes, hoy sería ya ley votada la variación de trazado. Mas de lo sucedido á un fracaso hay distancia enorme.

Y a se irán convenciendo de ello los que pretenden mangonear eternamente el «negocio» del Val de Zafán, y los cuatro infelices que en Tarragona, «sotto voce», tienen empeño en ridiculizar una campaña que jamás ha entrado en la esfera de su actividad, ni en la rectitud de sus propósitos, ni en su desinterés de hojadela.

La culpa del fracaso ó de la derrota—llámese como se quiera—no puede ni debe achacarse á D. Teodoro González.

No juzgaremos los móviles que guaron en esta cuestión al Sr. González, pero éste hemos de confessar que cumplió con su deber, como diputado á Cortes por Tortosa, defendiendo lo que allí entienden—con buena o mala fe—que es beneficioso para el distrito.

¿A qué acusar al Sr. González por que se puso de parte de sus electores?

Eso ni es lógico, ni es razonable, dejando aparte lo que haya en el fondo del asunto.

El responsable de la derrota hemos dicho ya en nuestras columnas quién es y á ese, solo á ese, que elegido su representante en Cortes por Tarragona debió defender con ahínco y celo los intereses de nuestra ciudad, es á quien deben dirigirse todas las censuras.

Original resulta el hecho de que se censure á un diputado que no es del distrito y que cumplió con su deber, mientras se quiere olvidar al que se quedó en casa por recomendación del marqués de Lema y abandonó por completo sus compromisos!

No, queridos compañeros de «Tarragona»; si de verdad se quiere hacer patria, precisa, como no hace muchos días decíamos en nuestro artículo «Esbozos», que obremos con sinceridad, que recha-

cemos á cuantos hipócritamente invocan el patriotismo sólo para conseguir sus particulares fines y que hablemos claro y alto, sin ninguna clase de consideraciones.

Lo demás, es perder el tiempo, continuar viviendo en la atmósfera ficticia en que hasta hoy nos hemos visto envueltos y contribuir á que la antigua y próspera Tarraco continúe marchando precipitadamente á su total ruina.

Ni más ni menos. M. MENENDEZ.
Tarragona 18 Diciembre 99.

LA DERROTA DE BULLER

Por tratarse de un documento y aun repitiendo detalles adelantados por nuestros correspondientes, reproducimos íntegramente el parte oficial que al ministro de la Guerra inglés dió el generalísimo Buller sobre su derrota:

«Campamento de Chieveley 15.—Tengo el sentimiento de participaros que he sufrido una grave derrota. Intenté avanzar con todas mis tropas sobre las posiciones del enemigo, á las cuatro de la mañana de hoy.

El río Tugela, que tratábamos de atravesar, presentaba dos lugares vadearse.

Mi intención era forzar el paso de uno de estos dos vados, que se hallan separados entre sí por una distancia de dos millas próximamente.

Este paso quería realizarlo con una brigada apoyada por otra del centro de mi línea.

El general Hart debía atacar el vado de la izquierda.

El general Hildyard debía avanzar sobre el vado de la derecha.

El general Litton, en el centro, debía apoyar á las otras dos columnas.

Desde el principio del día vi que el general Hart no podía forzar el vado.

Le di orden de retirarse. Había atacado esta columna con gran energía. Temo que su batallón principal, el de «Connaught Rangers», debe haber sufrido mucho. El coronel Brocke está gravemente herido.

Di entonces al general Hildyard la orden de avanzar, como lo ejecutó. Su regimiento de cabeza, el de «East Surrey», ocupó la estación del Colenso y las casas situadas cerca del puente.

En este momento me informaron de que toda la artillería que había enviado para apoyar el ataque, esto es, la 14 y 66 baterías de campaña, y seis cañones de marina de tiro rápido, habían avanzado hasta muy cerca del río, á fin de hallarse á buen alcance del enemigo.

Todos los caballos que las arrastraban fueron muertos, y los artilleros que servían estas piezas no tuvieron otra alternativa que permanecer cerca de sus cañones ó buscar refugio cerca de los carros de municiones de repuesto.

Se realizaron esfuerzos desesperados para arrastrar las piezas de campaña, haciendo retroceder y librarias del enemigo; pero el fuego era demasiado intenso.

Solo dos piezas pudieron ser salvadas por el capitán Schofield y por algunos de los conductores.

Otra tentativa, esta inútil, para salvar otras piezas, realizó un oficial con varios soldados.

No he querido permitir otra tercera tentativa, que hubiera sido demasiado peligrosa.

En estas condiciones, el paso del vado era imposible, puesto que no teníamos ya artillería para apoyar los movimientos de avance.

Di á las tropas la orden de retirarse. El movimiento fué ejecutado sin ninguna confusión.

Durante todo el día los enemigos, en gran

número, se han esforzado por quebrantar mi flanco derecho, pero han sido conservados a distancia por la caballería al mando de lord Dundonald y parte de la brigada del general Barton.

Las tropas han sufrido mucho por efecto del calor. Su conducta ha sido excelente.

Hemos perdido 10 cañones.

Otro cañón ha sido desmontado por una brigada enemiga.

Temo que la brigada Hart haya sufrido pérdidas considerables.

La 14 y la 60 baterías han sufrido también mucho.

Nos hemos visto obligados a replegarnos sobre nuestro campamento de Chieveley.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Estación enológica de España en Celle

BOLETÍN SEMANAL

Los vinos italianos en Francia

Desde hace algunas semanas la prensa española, agrícola y política, se ocupa, como hizo ya parte de la francesa con anterioridad, del privilegio que se cree haberse concedido ó que se va á conceder á los vinos italianos enyesados destinados á esta nación.

Como no obstante estar destiluida de fundamento tal presunción, como lo han demostrado los hechos, sigue agitándose con insistencia la especie, opinamos conveniente, para desvanecer toda clase de dudas, decir cuatro palabras sobre el asunto, que de haber revestido importancia para España, ya la Enología, cómo es su misión y acostumbra á practicar en todas las cuestiones que interestan á nuestro comercio, hubiera dicho, oficial y públicamente, cuanto al caso podia convenir.

El origen del clamor se debe á un sueldo publicado en Octubre por el *Bulletin de la Chambre de Commerce française de Milan* diciendo que en virtud de tratados entre el honorable Luzzatti y el Embajador de Francia, los vinos italianos podrían entrar en la República (entraban ya desde Abril) aunque contuvieran más de 2 gramos de yeso por litro.

Sin darse exacta cuenta de ello y juzgando del mayor alcance la especie, sealaron primero algunos periódicos y sociedades agrícolas francesas y luego las mismas entidades de nuestro país, sin fijarse unos ni otros que desde el 12 del pasado Abril y como consecuencia de las sentencias dictadas por los tribunales de París y Montpellier, la *Direction Générale des Douanes* dirigió á sus agentes la circular n.º 3.021, por la cual se ordenaba á las aduanas que en lo sucesivo debían permitir la entrada de todos los vinos enyesados de cualquier procedencia, fuera cual fuese la cantidad de yeso que contuvieran.

Dicha circular, que por su importancia dimos á conocer inmediatamente en los Boletines de la Estación, y sobre cuyas ventajas insistimos cuando se nos concedió el mismo régimen para los vinos salados, fué dictada principalmente para los vinos españoles, en virtud de las muchas reclamaciones que había y en vista de la tolerancia que se tenía con los vinos enyesados franceses, demostrándose con ello que si hubo privilegio fué precisamente para nosotros.

Por dicha circular las aduanas no pueden retener ni indicar á los tribunales las partidas de vinos que contengan más de 2 gramos de yeso por litro, ni exigir la mezcla con otros sin yeso, pero si por casualidad se vendiesen ó se entregaran al consumo sin estar rebajados á menos de 2 gramos, sus agentes deben informar de ello al Procurador de la República, sin que por eso puedan proceder á un embargo.

La mencionada disposición, como se vé, tiene carácter general y lejos de ser

un privilegio para Italia, como erróneamente supuso la Cámara de Comercio de Milán, ningún favor especial se ha acordado directa ni indirectamente á los vinos italianos.

Como no ha faltado tampoco quien digiere que el citado Boletín se refería á que los vinos italianos enyesados á más de 2 gramos podrían circular libremente y darse al consumo, lo que de ser cierto constituiría en realidad una gran ventaja, el Gobierno francés por boca del ministro de Comercio, tuvo que dementir la especie, para lo cual le bastó sólo decir que nunca concedería á los extranjeros lo que estaba prohibido á los franceses.

Los vinos italianos sobre enyesados, lo mismo que los de cualquier otra nación y que los vinos salados á más de 2 gramos de sal por litro, tienen libre entrada en Francia, pero ni los mismos franceses, según la ley, pueden venderse ni darse al consumo sin estar rebajados á menos de 2 gramos de yeso y 1 de sal por litro, debiendo añadir por nuestra parte que desde la promulgación de las respectivas leyes ó circulares la Administración francesa se preocupa muy poco de los vinos enyesados ó salados. Tal es el régimen en vigor.

La Enología, que tiene ya repetidas veces manifestado su criterio sobre el escaso ó ningun daño que pueda ocasionarnos la competencia de los vinos italianos, como lo prueba lo que está sucediendo en Francia y Suiza, y lo probará, si nuestras modestas voces se escuchan, el mercado aleman, dió á conocer en detalle y oportunamente todo cuanto ahora exponemos, pero en virtud de lo que se ha dicho y publicado recientemente en España sobre este asunto, y de la facilidad con que se ha olvidado cuando consignamos á su debido tiempo, hemos creído prudente reproducirlo para que sepan todos á que atenerse en tan importante como debatida cuestión.

— Los mercados franceses para nuestros vinos continúan en sus condiciones y precios como la semana anterior.—En Marsella los aceites han subido de precio 15 francos por 100 kilos.

Vinos españoles en Celle

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC.
Alicante 1.º	14 a 15	28 a 32 Fran
2.º	12 a 18	24 a 28
Benicarló	12 a 13	24 a 28
Cataluña	12 a 18	25 a 28
Mallorca 1.º y 2.º	11 a 11	18 a 23
Priorato	14 a 16	30 a 34
Tarragona (Vendrell)	11 a 14	22 a 25
Utiel (tipo Aragón)	11 a 12	24 a 26
Valencia 1.º	13 a 14	28 a 31
2.º	12	24 a 27
Vinarez	12 a 24	25
Mercatell (9 a 10º licor)	15 a 41	51
Mistelas (9 a 10º)	15	38 a 46
Vino blanco seco Andalucía	18 a 22	29
de la Mancha	12 a 18	26 a 29
Cataluña	10 a 12	27 a 28

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 17
Se cree que la discusión del presupuesto de Guerra en el Congreso durará todavía, por lo menos, tres sesiones.

Al presupuesto de Fomento se han presentado más de treinta enmiendas.

— El Gobierno parece resuelto á admitir la mayor parte de las modificaciones anunciadas al proyecto de reforma de las leyes provincial y municipal.

No obstante se duda mucho de que el citado proyecto pueda ser aprobado antes de Marzo, que es la época que en el mismo se determina para efectuar las elecciones provinciales.

— Uno de los asuntos que parecen llamados á dar algún juego estos días es la acti-

tud de los diputados que tienen actas graves.

Estos, a los que entre los políticos se ha dado en llamar «los graves», se muestran disgustadísimos por la demora en discutir sus actas.

Algunos de ellos, hablando en los pasillos del Congreso, se expresaban en términos muy energicos contra los que demoran la discusión de sus actas, impidiéndoles saber a qué carta quedarse.

Algunos diputados ministeriales procuraban calmar a los quejicos, pero todos sus razonamientos resultaban inútiles.

Parece que apenas regrese un diputado catalán, que está en Barcelona, promoverá una discusión sobre este asunto, bien presentando una proposición incidental, por medio de una proposición de censura o en otra cualquier forma reglamentaria.

En el caso de que esta gestión no produjera resultado, los «graves», abrigan el propósito de hacer un acto llamado a tener resonancia.

—La Epoca, tratando esta noche del problema económico, dice que es inútil mencionar las fórmulas que en los círculos políticos se supone que se están negociando para conseguir que los presupuestos se aprueben antes del 1º de Enero.

Podrán o no responder algunas a los trabajos a que se alude, dice el periódico ministerial, pero el Gobierno por su parte, insiste en el propósito de no dejar de celebrar sesión más que los días 24 y 25 del corriente y el domingo 31, con lo que quedarán disponibles unas 20 sesiones que podrían ser suficientes para resolver el problema económico, si las oposiciones imitaran el patriotismo de que en su día dieron pruebas los conservadores, permitiendo que el partido liberal pantea un vasto plan, en el que figuraban asuntos tan graves, como un arreglo provisional de las deudas.

Un telegrama oficial dice que han llegado a Lérida trece representantes de las entidades que debían concurrir al suspendido meeting de Lérida, los cuales fueron recibidos en la estación por veinticuatro personas.

La impresión general es que se ha desistido del meeting y que estas personas que han llegado a Lérida van con el propósito de dar las gracias a todas aquellas que se han interesado por la celebración del acto.

Posteriormente esta Agencia ha recibido un despacho de la mencionada capital catalana en el que se dice que no se ha desistido de llevar a cabo el proyectado meeting.

Durante la última semana han ocurrido en Oporto dos invasiones de peste bubónica.

Desde que se presentó la epidemia en la mencionada capital hasta hoy se han registrado 277 invasiones y 102 defunciones.

—París.—De Londres comunican que se ha recibido un despacho del Cabo participando que la derrota sufrida por el general Gatacre han influido de tal suerte en los indígenas, que toda la parte norte de la colonia del Cabo se ha sublevado contra Inglaterra.

Son inútiles cuantos medios se adopten para reprimir la rebelión, pues se carece de fuerzas para ello.

—París.—El ministro de Agricultura inglés, en un discurso que ha pronunciado en un certamen, ha dicho que en breve Inglaterra necesitará del esfuerzo de sus hijos para levantar enemista en remotas regiones la bandera de la patria.

La nota característica del acto ha sido la indiferencia con que se han oido las palabras del ministro.

Ni un aplauso ha resonado al terminar el discurso.

—Se han recibido telegramas de Gibraltar, en los que se dice que han llegado a aquella población las primeras listas de ingleses heridos en el último combate librado en Copeno.

Estas listas, por los nombres que en ellas figuran, han causado profunda impresión en Gibraltar.

En dicha población circula con gran reserva el rumor, no confirmado por ningún conductor, de que el general Buller está gravemente herido.

—París.—Comunican de Londres que ha fallecido el rey de Swaz, pasando á ocupar el trono su esposa.

Hoy se reunirán en el Congreso las secciones.

Entre otras, elegirán la comisión que ha

de dictaminar en el proyecto de ley presentado por el Sr. Vincenti, estableciendo la carrera administrativa.

—París.—Un periódico de Newville dice que un hijo de lord Robert, que formaba parte del ejército del general Buller y fué herido en los combates del Tugela, se halla gravísimo.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Telefónicamente recibimos ayer tarde la triste noticia de haber fallecido repentinamente, viajando en el sud exp. de camino de París, nuestro respetable y estimado amigo el Excmo. señor D. José Martínez de Roda, marqués de Vistaibella y senador del reino por esta provincia.

Escusado es decir la profunda impresión que la fatal noticia produjo en nuestro ánimo.

De carácter amable, generoso, era el marqués de Vistaibella más que noble por los títulos, noble por sus sentimientos caballerosos y caritativos, lo cual hacía que en Tarragona y la provincia fuera querido y respetado en general.

Joven aún, pues sólo contaba años cuarenta años de edad, bajado a la tumba cuando se prometió hacer mucho por nuestra provincia, a la que profesaba verdadero cariño y cuya engrandecimiento deseaba contribuir desinteradamente.

Como prueba elocuente de la alteza de miras del ilustre fallecido basta decir que, a pesar de intervenir directamente desde hace algunos años en la política provincial, afiliado al partido conservador, jamás su nombre fue objeto de la más leve censura.

Nosotros, unidos al señor marqués de Vistaibella por lazos de sincera amistad particular, sentimos en el alma la desgracia y elevamos nuestras preces al Todopoderoso para que conceda el galardón merecido a las ejemplares virtudes del que disponía de esa cuantiosa fortuna practicando el bien de sus semejantes y siendo amante entusiasta de la caridad.

La infanta nueva se extendió por nuestra ciudad con la rapidez del rayo y en cafés y centros de reunión era noche sentíase la muerte del noble prócer.

D. E. P.

Administración de Hacienda

Circular

Siendo muy pocos, en relación con la importancia del Comercio de esta provincia, los empleados de Bancos, Sociedades, Casas de Comercio, etc., que con arreglo al art. 31 del reglamento de la Contribución industrial se han dado de alta por los sueldos de 1.500 pesetas anuales en adelante, a pesar de los requerimientos que ha dirigido la Delegación en circulares de 12 de Agosto y 9 de Octubre últimos, esta Administración de mi cargo, deseosa de evitar a los morosos las medidas de rigor con que están comprometidos y el citado reglamento dispone, se ve en el caso de advertirles por última vez, que si dentro de este mes no se presentan por las referidas entidades las correspondientes relaciones de sus empleados que disfrutando dichos sueldos no se hayan dado de alta para el pago de la contribución industrial, se verificarán acto seguido todas las comprobaciones necesarias para evitar la menor defraudación al Tesoro público en el recurso de que se trata.

Tarragona 16 de Diciembre de 1899.—El administrador de Hacienda, Pablo Tello.

Bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia se recibió ayer mañana la Junta provincial de Beneficencia, con objeto de que tomaran posesión los orales de la misma últimamente nombrados, después de verificado lo cual fué elegido vice presidente el M. ilustré señor deán de esta Metropolitana y Primada Iglesia.

El Sr. Luengo felicitó a los nuevos vocales, dirigiéndoles al mismo tiempo algunas acertadas frases relativas a la importante misión que les ha conferido el gobierno de S. M., confiando en que les prestarán la más decidida cooperación en bien de los intereses de las clases deseadas de la provincia.

Por su parte, los señores vocales, agracieron a las frases del señor gobernador, ofrecieron coadyuvar con verdadero empeño y en cuantas ocasiones se presenten a los deseos manifestados por la primera autoridad civil de la provincia, dándose con ello por terminado el acto.

Cortamos de nuestro apreciable colega *El Eco de la Fusión*, de Tortosa:

«El diputado a Cortes por Tarragona, nuestro particular y distinguido amigo don Joan Cañellas, ha conseguido con su valiosa influencia que la comisión del Senado hiciera soy la enmienda que dicho señor presentó al Congreso para que se restableciera la Sección 2.ª de esta Academia provincial.

Felicitamos al señor Cañellas por tan patriótico éxito en favor de los intereses de nuestra provincia.»

Nos abstendremos por hoy de ocuparnos de la cuestión planteada en la anterior edición respecto a las Obras del puerto de esta capital.

No significa ello que desistamos de nuestro empeño, ni mucho menos, pero nos es preciso coordinar algunos datos y conocer la actitud de algunos individuos.

Logrado ello, si lo creemos conveniente, pronunciaremos nuestra actitud.

A las cinco y media de la tarde de ayer falleció en esta ciudad nuestro estimado amigo D. Juan Caballé Miralles, cuyo cadáver fué conocido ayer a la una hora.

En el fúnebre cortejo figuraban buen número de coetáneos, siendo presidido el duelo por el hijo de nuestro querido jefe Rafael Cañellas y dos sobrinos del fallecido.

Descanse en la paz de los justos el amigo Caballé.

En el exp. de la noche y procedente de Barcelona regresó el sábado a esta ciudad nuestro particular amigo el jefe de policía de la provincia Sr. M. Alles.

Ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que le aquejaba la distinguida esposa del activo interventor de Hacienda de esta provincia D. Felipe Lillo.

Nos alegramos.

El dia de ayer transcurrió melido en aguas.

La lluvia iniciada a las once de anteanoche continuó casi sin interrupción, siendo muy copiosa durante la tarde.

Por la noche relampagueó y tronó, descargando un fuerte pedrisco, algunos de cuyos granos eran del tamaño de avellanas.

Observaciones marítimas:

A las cuatro de la tarde señalaba ayer el barómetro 760 m. y el termómetro 12°, imperando viento Noreste flojo.

En nuestro puerto se refugiaron ayer buen número de parellas del bou, pertenecientes a la matrícula de Torredembarra.

Molestando por ligera afección, guarda cama nuestro estimado amigo el concejal del Ayuntamiento D. Rafael Cañellas.

Debido a lo ayer visto privado de asistir al entierro del que fué apreciable coetáneo D. Juan Caballé.

A fin de reiterar un homenaje a su comarca natal y sin objeto de lucro alguno, un grupo de tarraconenses residentes en Barcelona ha mandado hacer un corto tiraje de sellos en los que hay estampados el escudo y algunos monumentos de la antigua Tarraco.

Según noticias, pronto será en hecho el establecimiento del alumbrado provisional en los tingladós del muelle de Costa del Puerto, integrando este la plana completa de alumbrado de la totalidad de dicho muelle.

Hallase enfermo en la Corte el senador por esta provincia Sr. Marqués de Tamarit, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

Por este Gobierno civil han sido aprobados los presupuestos adicionales de los Municipios de Mora de Ebro, Roda de Barà, Palsant y Vendrell.

Nos consta que el señor gobernador civil de la provincia está haciendo activas gestiones, sin perdonar cuantos medios se hallen a su alcance y sean procedentes, a fin de que puedan percibir á la mayor brevedad posible sus haberes, lo mismo los maestros de primera enseñanza que los empleados cesantes del Ayuntamiento de Tortosa.

Le ha sido admitida la renuncia que del cargo de concejal del Ayuntamiento de Espolla de Francisco tenia presentada D. Francisco de P. Olivé Ramón.

En la estación de Barcelona se suscitó ayer una cuestión acerca de la cual llamamos la atención de la autoridad.

Un dependiente de la cochera de Jaime Pomer, en cuyo vehículo se subió un estimado amigo nuestro al pasar por la rambla de San Juan y después de preguntar si se dirigía el coche, en carrera ordinaria, a la estación de Barcelona, se empeñó en cobrar al referido amigo una peseta, a lo cual se negó éste, juzgando un verdadero abuso la pretensión del cochero. Siguió éste en sus trece y entonces se le exigió la tarifa que á la vista del público deben ostentar, según lo dispuesto, todos los coches de alquiler, pero la tarifa no apareció en sitio visible alguno.

Como no es este el primer caso de tal naturaleza y constituye una falta penada con la correspondiente multa, al señor gobernador civil nos dirigimos enérgicamente en la pública de lo que proceda.

Ha sido nombrado oficial de cuenta clara de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Angel Fernández Maciella, que desempeña un igual cargo en la Tesorería de dicho ramo en Coencinas.

Ayer tarde tuvimos el honor de recibir en nuestra Redacción la visita del digno gobernador civil de la provincia y su simpático hijo don Manuel.

Agradecemos en lo mucho que vale la atención del Sr. Luengo, cuya consideración y simpatías por la prensa nos son ya desde hace mucho tiempo conocidas.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha recibido de la Intervención del Estado en el arrendamiento de Tabacos una circular dictando reglas para el cierre y devolución á la Fábrica nacional del timbre, de los efectos timbrados que caducan en 31 de este mes.

Ha experimentado notable mejoría nuestro querido amigo D. Luis Cañellas.

Lo celebramos.

Tras brillantes exámenes, ha obtenido plaza para el ingreso en la carrera Naval el ilustrado joven D. Mateo Abelló, el cual se encuentra en esta ciudad al objeto de pasar las vacaciones de Pascuas al lado de su querida familia.

Reciba nuestra felicitación.

De primera convocatoria debe reunirse mañana en sesión nuestra corporación municipal.

ANUNCIO

Emulsión Vallvé de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfatos de cal y soda

La emulsión que tengo el gusto de ofrecer al público y que de muchos años vengo preparando, es de éxito seguro e infalible en todas las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo de carácter consunutivo. Cura la anemia, catarras bronco pulmonares, toses rebeldes, las producidas por cedimiento rápido, diarreas sean ó no tuberculosas y las enfermedades diabéticas y por defecto en la nutrición, escrofulismo, ralismo y caries de los dientes.

Depósito: Rambla de San Carlos, farmacia del autor y además se vende en todas las farmacias.

JULIAN NOGUÉS SUBIRÁ, Abogado

Ha establecido el despacho en esta capital, Plaza de Olózaga, 12, 2.º

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizzi de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades orinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

CRÓNICA TEATRAL

En el Principal

«Vivir en grande», de D. Miguel Echagüe, fué la comedia que se estrenó en este teatro en la noche del pasado domingo.

Esta obra, de una excelente versificación, es de un argumento bastante original y está muy bien desarrollada, contando con algunas escenas en extremo animadas.

So ejecución fué buena, alcanzando muchos aplausos todos los artistas que en la misma tomaron parte.

La segunda representación de «Música clásica» fué el final de la velada, siendo muy bien acogida, por el público, que aplaudió en gran manera á la Sra. Simó, Sres. Tolosa y Rojas, en sus respectivas partes musicales.

—Se está confeccionando el vestuario para la próxima representación de «Toreos d'hiver».

—Para esta noche se anuncia la comedia «El señor cura» y la zarzuela «Carrancas».

Para este función se facilitarán vales en los sitios de costumbre.

En el Ateneo

«Mousen Janot» fué la obra que se puso en escena el domingo por la noche en el teatro de dicha sociedad.

La mencionada obra fué muy bien interpretada por la sección de aficionados.

Sa distinguió notablemente durante la representación de la misma la Sra. Peria en el difícil papel de Rosso.

Merecieron plácemes las Sras. Castillo y Bustillo en sus respectivos papeles de Teresiana y Paula. El Sr. Cartafati rayó á gran altura en el de protagonista de la obra.

En el de Toni el Sr. García se portó admirablemente, haciendo con mucha naturalidad.

Los Sres. Torres y Aleixandre muy bien en sus papeles respectivos de Llorenç y Jordi é igualmente todos los que tomaron parte en el desempeño de «Mousen Janot».

Se dió fin á la velada con la obra «Gabinetes particulares», en la cual se distinguieron todos los que tomaron parte en su interpretación.

PUBLICACIONES

El último número de la revista barcelonesa Iris, que acabamos de recibir, resulta tan bonito y esmerado como los anteriores, siendo digno del favor del público.

Hemos recibido la importante revista L' Atlàntida, número 118, en que continua la publicación de sus importantes folletines.

ECOS DE LA PROVINCIA

En la renovación de la mitad de la Junta del Centro Industrial de Vendrell han sido elegidos los señores siguientes: presidente, D. Antonio Martorell; vicepresidente, D. Pablo Nin; vocales D. José Galíss y D. José Mambrú, y tesorero, D. Tomás Recasens, reelegido.

Ha fallecido en Valls, á la avanzada edad de 77 años, el conocido alquinal de aquél J. zgallo municipal D. Joan Badia Rovira.

Han fallecido:

En Reus: José Juncosa Rosich, María Mestres Hierro, Joaquín Monné Vallès y Francisco Lloll Capó.

En Vendrell:

Antonia Reverté Argilaguet, Teresa Ercet, fet Vidal, Eulalia Basa Antich, Joan Collet Rovira, María Souet Riembau y Teresa Racaseus Cañellas.

En Valls:

José Font Vidal, Josefa Recasens Cavallé, Dolores Escuder Reyes, Dolores Mallorquí Bofarull, Joan Badia Rovira y Rosa Fortuny Tárras.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto resolviendo á favor de la Administración una competencia surgida entre el Gobernador de Sevilla y el Juez de Morón.

—Reales órdenes de Gobernación resolviendo varios recursos interpuestos por particulares.

—Real orden de Hacienda sobre exacción de derechos arancelarios á los productos que importe la Sociedad Unión Española de Explosivos.

—Circular de orden público encargando la busca y captura del desertor Antonio Puvill Falip.

—Acuerdo de la Comisión provincial admitiendo la renuncia de su cargo al concejal de Espuga de Francolí D. Francisco de P. Olivé.

—Circular de la Delegación de Hacienda, dictando disposiciones para realizar el servicio de investigación.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Mas de Barberáns, Pobla de Montornés y Horta.

—Providencias de los Juzgados de Tarragona, Valls y Gandesa.

NOTICIAS GENERALES

En vista de las noticias sanitarias recibidas de Portugal, se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación que sean admitidas á libre plática las procedencias marítimas de las costas Oeste y Sur de Portugal, desde Lisboa inclusive, que lleguen a nuestros puertos en buenas condiciones sanitarias, y asimismo que se admitan en la frontera, sin práctica alguna sanitaria, todas las procedencias de dicha nación, desde la línea del Tajo al Sur de Portugal, siempre que se justifiquen las procedencias de la parte de tierra que se declaran limpias con guías expedidas por las autoridades locales de Portugal.

Las demás procedencias de dicho reino no incluidas en esta disposición continuarán sometidas al mismo régimen que en la actualidad se aplica.

Por el ministerio de la Guerra se ha declarado que la prohibición que, para contraer matrimonio los cabos y soldados que continúan en filas cumplidos los tres primeros años de servicio, establece la orden circular de 3 de Julio último, alcanza á todas las unidades, cuerpos e institutos del ejército, con la única excepción de las compañías de obreros de artillería e ingenieros y la de mar de Melilla, en las que, por su servicio especial, no ofrece los inconvenientes que en otros institutos, y en las que conviene facilitar el reenganche.

Para el próximo mes de Enero hace un novel astrónomo aragonés los pronósticos siguientes:

• Primera decena.—Del dia 1º al 3 lluvias en Aragón y Valencia con aire del Este. Del 4 al 7 lluvias en varias partes de España con aire del Sud. Del 7 al 9 aire Norte.

Segunda decena.—Días 9, 10, 11 y 12 continuará el aire del Norte, cayendo agua ó nieve el dia 10 en Zaragoza, Navarra y Castilla, el 13 y 14 sigue el aire del Norte, 15 y 16 se generalizan las nieblas espesas, y 17, 18, 19 y 20 las lluvias en Cataluña, Valencia, Aragón, Castilla y Navarra, siendo éstas en algunas de las citadas regiones, nieve á un metro 30 centímetros.

Tercera decena.—Los días 21, 22 y 23, tiempo propio de la estación abonanzando; el 24, 25, 26, 27 y 28 vientos recios del Norte con fríos, terminando el mes con lluvias.

Los empresarios de todos los teatros de Barcelona han elevado una solicitud á la Comisión general de Presupuestos del Congreso para que modifique el proyecto de la nueva ley del Timbre que grava las localidades en un 10 por 100 del ingreso total, impuesto imposible de satisfacer.

Los empresarios de los teatros de Madrid se reunieron también con el mismo objeto.

Dice un periódico de Gerona que en breve se establecerá en la misma una fábrica de pan por el sistema Schweitzer, que consiste en convertir el trigo en aquél primordial alimento, no desperdiando ninguno de sus elementos nutritivos y practicando todas las operaciones ante el público. El pan resultante de esta fabricación no es tan blanco como el otro, pero resulta mucho más alimenticio y sobre todo más económico.

El descenso de la temperatura ha producido en París horribles efectos.

El pasado jueves fueron encontrados en las calles diez pobres muertos helados.

El agua helóse dentro de las casas, y en los canales, ríos y estanques.

El termómetro llegó á marcar 10 grados bajo cero.

Circulan muchas pesetas falsas con el cuño de 1876 y el busto de Alfonso XII. Se diferencian de las legítimas en el sonido y en que es más ordinario el cordoncillo.

Después de penosa enfermedad ha fallecido á los 73 años de edad D. Francisco de Asís Aguilar, obispo de Segorbe.

Una buena noticia para los gastrónomos. Como el dia de Nochebuena cae este año en domingo, se podrá comer carne.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Nemesio mr. y Sta. Fausta vg. y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Sto. Domingo de Silos ab.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia del Sagrado Corazón (San

Agustín), siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARÍA

Hey se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Trinidad.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Esperanza Dolores M. Elche, Lucia Esperanza Juana Lapente, Juan Ramón Muñoz de Bustillo, Florentina Garcir Mercadé.

Fallecidos.—Teresa Budesa Casanovas, Espinach, 18; Dolores Nogués, Herreros, 23; Juan Caballe Miralles, Hospital civil, P. D. Francisco Butina. Hospital, rambla San Carlos, 7.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor teniente coronel de Almansa, don Elias Rosado.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisión, capitán 4.º de Luchana. Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amsterdam y esc., en 16 ds., v. holandés Flora, de 455 ts., c. F. Vegter, con trámite.

De Cetze, en 1 dia, v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. M. Escandell, con efectos, á la orden.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Cetze, en 1 dia, v. Cervantes, de 296 ts., c. J. Sintes, con bocoyes vacíos á varios señores, consignado á D. Emilio Borrás.

De Filadelfia y esc., en 36 ds., v. Ciudad de Reus, de 1.249 ts., c. J. Lloret, con petróleo á los Sres. J. Vilella y C. consignado á D. José M. Ricomá.

DESPACHADAS

Para Amsterdam y esc., v. holandés Flora, c. Vegter, con efectos.

Para Cetze, v. Correo de Cartagena, c. Escandell, con vino.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE MADRID

	Madrid, 18, 3'47 t.
4 por ciento interior.	69'00
4 por 100 idem fin mes.	69'10
4 por 100 exterior.	75'80
4 por 100 amortizable.	97'95
Aduanas.	77'15
Cubas (Emisión de 1886).	77'15
Cubas (Emisión de 1890).	65'40
Filipinas.	81'30
Banco de España.	490'05
Tabacalera.	399'50
Cambios de París.	26'65
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	65'95

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 16, 6'25 t.

Cambios extranjeros	
Londres á 90 días fecha.	31'65 d.
Id. á la vista.	32'18
París á 90 días fecha.	06'00
Id. á la vista.	27'10 p.

Efectos públicos

Dinero Papel

4 100 interior contado.	00'00	00'00
, fin mes.	69'15	69'175
, fin próximo.	00'00	00'00
, exterior contado.	60'00	60'00
, fin mes.	66'00	66'00
, fin próximo.	00'00	00'00
Amortizable contado.	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	97'50	97'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	76'75	77'00
, 1890.	65'00	65'15
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	46'90	47'00
Medina-Zam. y O. & V.	12'60	12'70
Norte de España.	51'05	51'15

Telégrafo y teléfono

Madrid, 18, 5'25 t.

Los señores Silyela y Dato han celebrado una larga conferencia en el ministerio de Estado.

También han conferenciado los señores Azcárraga, Gómez Imaz y Pidal.

Asimismo han conferenciado los señores Villaverde y Puigcerver.

Madrid, 18, 5'35 t.

El crucero «Río de la Plata», construido, como saben nuestros lectores, con los donativos de los españoles residentes en la Argentina, ha fondeado en Las Palmas.

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA CEREALES. PRECIOS ECONÓMICOS. MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales. Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano, se ha visto precisada a edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALAN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujoza instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ — Representante general en esta Provincia — **RAMÓN CAVALLÉ**

Tarragona. — MENDEZ NUÑEZ, 11. Tarragona

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 de interés anual

Amortizables á largo plazo de 5 á 50 años

CON GARANTÍA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Terminadas las annualidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos inferiores á 5.000 pesetas.

Para más informes y remitir peticiones al Banco, dirigirse al Agente del mismo, JOAQUIN SOCIATS, en Reus calle SANTA ANA, 26, bajos.

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebeldes que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla San Juan, 57.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE DICIEMBRE

SALIDAS ALLEGADAS SALIDAS ALLEGADAS

De Tarragona á S. Vicente de Tarragona

2'32 m. 3'32 m.

5'25 m. 6'05 m.

6'25 m. 7'30 m.

9'02 m. 10'28 m.

2'25 t. 3'08 t.

5'15 t. 6'19 t.

8'01 t. 8'31 t.

De Valls á Tarragona

6'25 m. 8'35 m.

2'25 t. 2'85 t.

8'01 t. 10'15 t.

De Taragona á Reus

7'30 m. 8 m.

12'25 t. 1'04 t.

4'20 t. 4'59 t.

8'15 t. 8'55 t.

De Tarragona á Barcel.

2'32 m. 7'08 m.

5'25 m. 8'22 m.

6'25 m. 9'21 t.

9'02 m. 12'53 t.

2'25 t. 5'08 t.

5'15 t. 9'27 t.

8'01 t. 10'13 t.

Montblanch á Tarrag.

7'30 m. 9'21 m.

12'25 t. 10'4 t.

4'20 t. 6'48 t.

11'56 t. 13'33 m.

De Tarragona a Tortosa

9'20 m. 11'40 m.

2'50 t. 7'57 t.

5'50 t. 9'55 t.

11'56 t. 13'33 m.

De Valls a S. Vicente

6'43 m. 8'13 m.

9'36 m. 10'30 m.

1'26 t. 3'11 t.

7'56 n. 7'56 n.

De S. Vicente á Valls

7'35 m. 8'35 m.

8'39 m. 11'40 m.

4'04 t. 5'26 t.

8'36 t. 10'15 t.

De Tortosa a Tarraogua

1'59 n. 4'45 m.

6'21 m. 11'10 m.

3'36 t. 7'30 m.

De Tarragona a Montblanch

8'21 m. 10'20 m.

11'16 m. 2'35 t.

5'53 t. 7'29 m.

De Tarragona a Barcelona

4'37 m. Sans 1'14 t.

5'25 m. 9'67 m.

11'61 m. 11'01 t.

5'55 t. 9'29 m.

6'10 m. 11'40 m.

11'15 m. 4'39 m.

11'34 m. Sans 7'29 m.

12'31 t. 4'39 t.

1'55 t. 4'39 t.

4'24 t. 9'26 m.

5'24 t. 9'26 m.

5'02 t. 9'26 m.

8'03 t. 10'35 n.

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos e hipofosfatos de cal y de sosa. ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid, considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicinales que contiene.

Cura la tos, catarrlos, bronquitis, tisis, las escrofulas, el rágito y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salud de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depueyan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fina que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado. Es de bacalao, y además de los hipofosfatos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquíssima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agrisarse, ni encrasarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión tiene; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Buñol y C., J. Uriach y C., V. Ferrer y C.; Madrid, Melchor García, Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa hijos, San Sebastián, Dr. Casadevante, Zaragoza, Ríos hermanos, Gerona, Dr. Vivas, Lérida, J. M. Borrás, Tortosa, G. Vergés, J. Roig y E. Carpa, Reus, B. Carpa, Figueras, P. Gelabert, Bilbao, S. de Orive, Sevilla, Lorenzo Ruiz y C., sucesores de Huidobro, Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

ESTO DE LA FARMACIA

DISPONIBLE

GRAN RELOJERIA

MANUEL MARTINEZ Y HERRAN

Unión, 12, Tarragona

BOLLETIN OFICIAL

En este acreditado establecimiento se ha recibido

un rico y variado surtido de relojes de todas clases

y tamaños, que se venden á precios baratísimos.

SEGURIDAD EN LAS COMPOSTURAS

Unión, 12, TARRAGONA, Unión, 12

ESQUELAS. Se admiten toda la noche

Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico

con grandes facilidades para los

Sres. Anunciantes. Para más de-

talles dirigirse á esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.

TALONARIOS DE NAVIDAD, se venden en esta imprenta

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

SUCESORES DE TORT

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.-TARRAGONA

BOLLETIN OFICIAL

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con

esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tar-

jetas de visita, etc., etc.